



Alejandra Valdez, compartió experiencia del Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe (CEPAL), con la Comisión Técnica Especializada del Sistema de Igualdad y representantes de instituciones gubernamentales.

Instituciones miembros de la Comisión Técnica Especializada del Sistema de Igualdad conocieron en conversatorio con la experta Alejandra Valdez sobre la experiencia del Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe (CEPAL).

Entre las instituciones participantes estuvieron representantes de: la Policía Nacional Civil, Ministerio de Gobernación, la Dirección de Espectáculos Públicos, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Educación y la Procuraduría General, entre las 11 instituciones que asistieron.

La Comisión Técnica Especializada, es un mecanismo de coordinación que lidera todo el tema de la Política Nacional para una Vida Libre de Violencia. Esta comisión luego de la aprobación de la política nacional se propuso trabajar en tres ámbitos: prevención, atención y procuración y administración de justicia. Actualmente según informó Margarita Fernández de la Gerencia Técnica del ISDEMU se está trabajando en la parte de los lineamientos para un plan nacional, “para cada uno de los ámbitos para presentarlo en una reunión con titulares, en ese marco uno de los grandes vacíos es el tema de las estadísticas. En el área de violencia por toda la lógica de cómo lo organiza cada institución sus registros administrativos y como lo compartimos, la ley establece que el sistema de información y estadística de la situación de violencia de las mujeres es responsabilidad del ministerio de justicia y seguridad pública a través de la dirección de estadísticas y el ISDEMU”, acotó que hay avances pero es necesario una mayor clarificación”.

Esta actividad está encaminada a enriquecer el trabajo de la Comisión Técnica para poder

definir y avanzar en la construcción de los registros y lograr el montaje del Sistema de Estadísticas.

---

**San Salvador, 27 de febrero de 2014**